



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JULIO UTRILLA CANO y D. CARLOS FERNÁNDEZ ROCA, en su condición de **Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo diez de la Ley 36/2015, de 28 de septiembre, de Seguridad Nacional, señala que: *“Se considerarán ámbitos de especial interés de la Seguridad Nacional aquellos que requieren una atención específica por resultar básicos para preservar los derechos y libertades, así como el bienestar de los ciudadanos, y para garantizar el suministro de los servicios y recursos esenciales. A los efectos de esta ley, serán, entre otros, la ciberseguridad, la seguridad económica y financiera, la seguridad marítima, la seguridad del espacio aéreo y ultraterrestre, la seguridad energética, la seguridad sanitaria y la preservación del medio ambiente”*.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

### PREGUNTAS

1. ¿Puede ofrecer el Gobierno datos sobre si el hecho de que estuviera prevista como ámbito de interés de especial importancia para la Seguridad Nacional la seguridad sanitaria es compatible con el cierre de la Agrupación Hospital de Campaña, AGRUHOC?
2. ¿Puede explicarnos el Gobierno en términos de seguridad nacional qué factores se tuvieron en cuenta para justificar dicho cierre? o, dicho en otras palabras, ¿tuvo en cuenta las consecuencias que podría tener en la Seguridad Nacional eliminar una unidad con esas capacidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de marzo 2020.

D. Julio Utrilla Cano  
Diputado del GP VOX

D. Carlos Hugo Fernández Roca  
Diputado del GP VOX.

Dña. Macarena Olona Choclán.  
Portavoz Adjunta GPVOX.